



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE
ANTIOQUIA

Medellín, cuatro (04) de marzo de dos mil dieciséis (2016)

Oficio N° 00 1 4 9

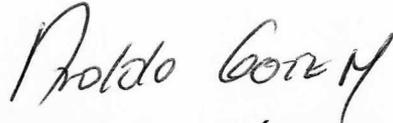
Rad. 2016-00021

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 3º del auto No. 072 del quince (15) de febrero de dos mil dieciséis (2016) y del auto de la fecha que ordeno corregir el anterior, mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierra, interpuesta por **TULIO ADÁN GIRALDO ARISTIZABAL**, a través de apoderado judicial adscrito a la **FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS**, ORDENA la suspensión de los procesos iniciado ante la justicia ordinaria, con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección se solicita, así como los procedimientos notariales o administrativos que afecten el área de terreno del inmueble denominado "La Primavera" ubicado en la vereda "La Primavera" del municipio de Granada (Ant): *identificado con un área de 1 has 4383 mts², cedula catastral No. 649-2-001-00-0011-00059-00, ficha predial No. 1100023 y matrícula inmobiliaria No. 018-89394 con linderos "Punto de partida: se tomó como punto de partida el punto 14 ubicado en el costado noroeste del predio 001 con coordenadas MAGNA SIRGAS 6° 8' 11.20" N y 75° 8' 24.53" w, donde colinda al noreste con el punto 3 y al sureste con el punto 25. Norte: del punto de partida 1 llamado 14 de coordenadas 6° 8' 11.20" N y 75° 8' 24.53" w, en dirección noreste en una distancia de 250.19 metros a encontrar el punto 2 llamado 3 de coordenadas 6° 8' 12.16" N y 75° 8' 18.19" W" siendo colindante con Diego Gómez. Este: del punto 2 llamado 3 de coordenadas 6° 8' 12.16" N y 75° 8' 18.19" W, en dirección Sur en una distancia de 49.10 metros a encontrar el punto 3 llamado 25 de coordenadas 6° 8' 10.87" N y 75° 8' 17.34" W" siendo colindante con Diego Gómez. Sur: del punto 3 llamado 25 de coordenadas 6° 8'*

10.87" N y 75° 8' 17.34" W, sigue en dirección **Suroeste** en una distancia de **258.82** metros a encontrar **el punto 1** llamado **14** de coordenadas 6° 8' 11.20" N y 75° 8' 24.53" W" siendo colindante con **Luis Alberto Hoyos**.

Atentamente,



AROLDO ANTONIO GÓEZ MEDINA

Secretario